


VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR.	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254313
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 18 de Agosto del 2015	No.Orden:182/2015
----------------	-----------------------------------	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
FORMAS, ARTES Y SERVICIOS. S. A. DE C. V.	06142104941010


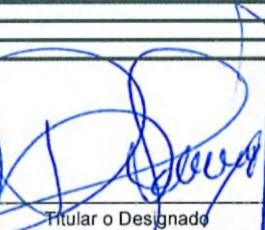


CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA 0202 Atención Hospitalaria-Formularios Impresos	-	-
2	MILLAR	S/C Comprobante de Retención, forma continua, medida 8 1/2x7 1/3, No. De partes 3; Blanco 15 CB, Rosado 15 CFB, Amarillo 15 CF, Dos tinlas, medidas de talones izquierdo 1/2, derecho 1/2. <u>Garantía 8 años (R-01)</u>	\$174.00	\$348.00
2	MILLAR	S/C Quedan, forma continua, medida 8 1/2x5 1/2, No. De partes 2; Blanco 15 CB, Verde 15 CF, Una tinta, medidas de talones izquierdo 1/2, derecho 1/2. <u>Garantía 8 años (R-02)</u>	\$148.00	\$296.00
-	-	TOTAL.....	-	\$644.00

SON: seiscientos cuarenta y cuatro 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 182/2015, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 134/2015 y SOLICITUD DE COMPRA 146/2015, de SERVICIOS GENERALES. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén General del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md.

LUGAR DE NOTIFICACION ES: N/A

		<p align="center">DOCUMENTO DISTRIBUIDO</p> <p align="center">19 AGO 2015</p> <p align="center">FECHA</p> <p align="center">U.A.C.I.</p> <p align="center">HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p>		
	<p align="center">Titular o Designado</p>			

Suministrante

^rrzEJãSeradv^TÓITjosiisco

ENTREGA: 30 días hábiles, a partir del día siguiente después de aprobado el arte.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. Juan Ángel Dávila Álvarez, Encargado de impresiones, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar quedan inmediatamente, después de la entrega del producto.

FONDOS PROPIOS